

Recuerde que el psicólogo especialista en emergencias y catástrofes está para ayudarle a superar estas situaciones traumáticas

Ayudamos a las víctimas en plena emergencia y de este modo, al recibir apoyo psicológico especializado, recuperan antes el equilibrio emocional roto.

Ayudamos a que las lesiones psíquicas no sean estables y evitamos que sufran secuelas psicológicas permanentes.

Nuestro trabajo revierte en los intervinientes facilitando el control de la situación y, por tanto, el control de sus reacciones emocionales.

Ayudamos a restablecer la sensación de control de la víctima.

Ayudamos a reducir su aislamiento, mediante una conducta acogedora, que disminuye el ambiente hostil y doloroso en el que se encuentra.

Procuramos disminuir los sentimientos de desesperanza e indefensión de las víctimas, ayudándoles a afrontar el presente y el futuro.

¿Cómo Puedo Inscribirme?

En las distintas Sedes del COPAO

Granada

C/ San Isidro, 23 18005
Tfno.: 958 53 51 48 Fax: 958 26 76 74
copao@cop.es

Almería

Avda. Cabo de Gata, 23
Esquina C/ Montellano, 2
04004,
Tfno/Fax: 950 27 61 02
almeriacop@cop.es

Jaén

C/ Sagrada Familia, 2, Pral. A - 23007
Tfno/Fax: 953 27 63 21
jaencop@cop.es

Málaga

Av. Cánovas del Castillo, 4,
Entreplanta, 1º Dcha. Edificio Calafate
- 29016
Tfno/Fax: 952 33 83 28
malagacop@cop.es

www.copao.com

voc.catastrofes.copao@cop.es

Sección Profesional de la Intervención Psicológica en Catástrofes, Crisis y Emergencias





Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes, Crisis y Emergencias del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (GIPCE).

La sección cuenta con más de 100 miembros, dedicados a diferentes actividades y proyectos de investigación a nivel nacional y europeo, confección de libros, guías, protocolos y manuales, organización e impartición de formación para centros de enseñanza, cuerpos de seguridad del estado, de extinción de incendios y en general para todos los colectivos implicados en la emergencia.

Casi 70 miembros acreditados con formación específica para la intervención.

El Psicólogo de emergencias

Es un profesional formado y preparado para intervenir cuando ocurre una catástrofe, crisis, emergencia y/o desastre, que desarrolla un trabajo duradero en el tiempo porque su labor es imprescindible para el afrontamiento de las pérdidas, reconducir sus vidas, orientar y apoyar al ser humano. En definitiva, tiene como misión especial intervenir con los familiares de las víctimas y con las víctimas en sí.

¿Cómo? El ser humano tras sufrir un acontecimiento impactante puede que manifieste estados emocionales como inquietud, embotamiento, desorientación, shock y/o aturdimiento y van a ir acompañados de síntomas físicos como náuseas, mareos, sollozos, quejas, mutismo, palpitaciones, etc...

Para reconducir estos estados y ayudar a las víctimas a tomar conciencia de lo ocurrido, es necesaria la intervención del psicólogo especialista que desde su profesionalidad y entrenamiento instruirá a las víctimas como debe canalizar esos estados emocionales.

¿Qué hace el psicólogo en situaciones de emergencias?

- Ofrece, seguridad, protección y organización.
- Primeros auxilios psicológicos.
- Comunica las malas noticias.
- Informa y da pautas de actuación.
- Le ayuda a canalizar estados emocionales.
- Le ayuda a afrontar las pérdidas.
- Acompaña en el reconocimiento de cadáveres.
- Intervención específica con niños.